

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
FACULTAD DE DERECHO  
SEDE REGIONAL DE OCCIDENTE  
CATEDRA DE DERECHO ROMANO II  
PROF. LICDA ANA LORENA CASTRO CORRALES

## PROGRAMA DE DERECHO ROMANO II

DESCRIPCION

CODIGO DE 2008

CREDITOS 2

Horario : jueves 9.00 a.m. a 11.50.-

Atención: lunes , martes , jueves y viernes 8.30 a 9.00

### METODOLOGIA

Este es un curso de Instituciones del Derecho Romano, en las diferentes etapas de su desarrollo histórico con énfasis en las obligaciones . La pauta metodológica usada a través de ambos semestres es la comparación sistemática de las Instituciones Jurídicas Romanas en su contexto histórico con las costarricenses actuales, Así como a través del año lectivo la (el) estudiante estudiará los antecedentes romanos de las más importantes figuras del Derecho Civil Costarricense actual . A su vez cada profesor, asignará las lecturas que considere necesarias para complementar los temas a los estudiantes.-

Del contraste de ambos ordenamientos surgirá la visión evolutiva del derecho como un proceso cambiante, nunca estático, y muchas veces la (el) estudiante será sorprendido por la similitud de soluciones jurídicas a los mismos problemas solo que con más de dos mil años de diferencia.-

### RELACIÓN CON OTROS CURSOS DE LA FACULTAD

Uno de los empeños de la Cátedra es que los cursos de Derecho Romano sirvan de introducción práctica para los siguientes cursos : OBLIGACIONES I y II , CONTRATOS I y II, DERECHO PROCESAL CIVIL I y II, y JUICIOS UNIVERSALES I y II . Así mismo Derecho Romano debe convivir temáticamente, y servir simultáneamente a cursos como DERECHO PRIVADO I y II TEORIA GENERAL DEL PROCESO y DERECHO DE FAMILIA.-

### OBJETIVOS

Al finalizar el curso la (el) estudiante deberá ser capaz de:

- 1.- Distinguir la influencia romana en el ordenamiento jurídico costarricense.-
- 2.- Manejar adecuadamente la terminología fundamental del Derecho Civil Costarricense, a través de su relación con el Derecho Romano.-
- 3.-Comparar las principales instituciones jurídicas de ambos ordenamientos Jurídicos.-
- 4.- Tener una visión dinámica, evolutiva y comparativa del Derecho en general a través de los procesos jurídicos y sociales de cambio del mundo romano a la Costa Rica actual.-

### CONTENIDOS GENERALES

Durante el segundo semestre el curso será dividido en los siguientes temas :  
NEGOCIO JURIDICO , OBLIGACIONES, CONTRATOS, ACTOS LICITOS NO CONTRACTUALES , ACCIONES DERIVADAS DEL ACTO LÍCITO, DERECHO HEREDITARIO Y DONACIONES

## CONTENIDOS

### TEMA I: NEGOCIO JURÍDICO

- 1.- Algunas ideas desde El punto de vista de La teoría del negocio jurídico
- 2.- Concepto de negocio jurídico y clases
- 3.- Voluntad y manifestación .Representación, vicios de La voluntad
- 4.- Invalidez e ineficacia
- 5 .-Convalidación y Conversión

### TEMA 2 OBLIGACIONES

- 1.- Concepto y evolución histórica
- 2.- Prestación y clases de obligaciones
- 3.- Sujetos y distintos tipos de obligaciones
- 4.- Obligaciones naturales
- 5.- Fuentes de las obligaciones
- 6.- Cumplimiento e incumplimiento de las obligaciones .Mora.Garantías ( fianzas, arras, cláusula penal , juramento ). Extinción de las Obligaciones ( ipso iure, ope exceptionis ).Transmisión de créditos y de deudas .-

### TEMA 3 CONTRATOS

- 1.- Contratos Reales ( mutuo, comodato, prenda, depósito , fiducia)
- 2.- Contratos Consensuales ( compraventa, arrendamiento, sociedad , mandato)
- 3.- Contratos Formales . Contratos innominados . Pactos .-

### TEMA 4 ACTOS LÍCITOS NO CONTRACTUALES

- 1.-Promesa unilateral
- 2.- Gestión de negocios
- 3.- Enriquecimiento injusto.-
- 4.- Commnuno incidents

### TEMA 5.- ACCIONES DERIVADAS DEL ACTO ILICITO

- 1.- Delitos
- 2.- Cuasi delitos

### TEMA 6 DERECHO HEREDITARIO

- 1.- Capacidad para testar : interpretación e invalidez
- 2.- Sucesión intestada
- 3.- Legitimarios
- 4.- Adquisición de la herencia
- 5.- Aceptación, delación , desheredación
- 6.- Herederos y legitimarios
- 7.- Aceptación requisitos y modalidades
- 8.-Sucesión testada
- 9.- El testamento , interpretación e invalidez : tipos

## TEMA 7

### Donaciones

### **EVALUACION**

Las pautas de evaluación serán comunes en ambos semestres. La materia de examen será lo visto en clase, la consignada en trabajos de investigación que se exponen en clase según criterio de cada profesor, las lecturas asignadas por el profesor y que son de obligado estudio fuera del horario de lecciones.-

Para evaluar el logro de los objetivos propuestos, sea la integración de conocimientos de los estudiantes a través del desarrollo de los contenidos, se utilizará los siguientes criterios.

- Tres exámenes parciales con un valor aritmético de un 30 % cada uno.
- 2 trabajos 5% cada uno.-

### BIBLIOGRAFIA

Arias Ramos                   DERECHO ROMANO  
Arangio Ruiz (Vicenzo)       INSTITUCIONES DEL DERECHO ROMANO Ed.  
DEPALMA .Buenos Aires.-  
Iglesias, (Juan),           DERECHO ROMANO Ed. Ariel , Barcelona  
Margadant                   DERECHO ROMANO PRIVADO  
Manavella (Carlos)       CURSO DE DERECHO ROMANO   Editorial ARS  
Petit Eugene                TRATADO ELEMENTAL DEL DERECHO ROMANO Ed.  
Albatros, Buenos Aires  
Russomano                  BREVE HISTORIA DEL DERECHO ROMANO  
Antologia de Derecho Romano de la Facultad de Derecho.-

## CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

FECHA	12 AGOSTO	19 AGOSTO	26 AGOSTO	2 SETIEMBRE
	Programa . <b>NEGOCIO JURÍDICO</b> Algunas ideas desde El punto de vista de La teoría del negocio jurídico Concepto de negocio jurídico y clases	Voluntad y manifestación .Representación, vicios de La voluntad Invalidez e ineficacia -Convalidación y Conversión	<b>OBLIGACIONES</b> Concepto y evolución histórica Prestación y clases de obligaciones Sujetos y distintos tipos de obligaciones	Obligaciones naturales Fuentes de las obligaciones Cumplimiento e incumplimiento de las obligaciones .
	<b>GRUPOS</b>	1 exposición	2 exposición	3 exposición
FECHA	9 SETIEMBRE	16 SETIEMBRE	23 SETIEMBRE	30 SETIEMBRE
	Mora.Garantía (fianzas, arras, cláusula penal , juramento ). Extinción de las Obligaciones ( ipso iure, ope exceptio-nis ).Transmisión de créditos y de deudas	<b>PRIMER PARCIAL</b>	<b>CONTRATOS</b> Contratos Reales ( mutuo, comodato, prenda, depósito , fiducia) Contratos Consensuales ( compraventa, arrendamiento, sociedad , mandato)	Contratos Formales .Contratos innominados . Pactos .- <b>ACTOS LÍCITOS NOCONTRAC – TUALES</b> Promesa unilateral Gestión de nego-cios
	4 exposición		5 exposición	6 exposición
FECHA	7 OCTUBRE	14 OCTUBRE	21 OCTUBRE	28 OCTUBRE
	Enriquecimiento injusto.- Commnuno incidents	<b>ACCIONES DERIVADAS DEL ACTO ILICITO</b> Delitos Cuasi delitos	<b>SEGUNDO PARCIAL</b>	<b>DERECHO HEREDITARIO</b> Capacidad para testar : interpretación e invalidez Sucesión intestada Legitimarios
	7 exposición	8 exposición		9 exposición
FECHA	4 NOVIEMBRE	11 NOVIEMBRE	18 NOVIEMBRE	25 DE NOVIEMBRE
	Adquisición de la herencia Aceptación, delación , desheredación Herederos y legitimarios	Aceptación requi-Sitos y modali – dades Sucesión testada El testamento , interpretación e invalidez : tipos	Donaciones	Tercer parcial
	10 exposición	11 exposición	12 exposición	
FECHA	7 diciembre			
	<b>AMPLIACION</b>			

